



SECUENCIA ONEMI – EMERGENCIA EN EL NORTE

Debemos destacar el trabajo permanente y en conjunto entre la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Dirección Meteorológica de Chile y todos los organismos que pertenecen al Sistema Nacional de Protección Civil. Esta coordinación se tradujo en las siguientes acciones:

- 1) Sábado 21 de marzo: ONEMI recibe un **Aviso Meteorológico** a las 17:40 horas. Indicaba chubascos en la costa entre las regiones de Antofagasta y Atacama, a contar del martes 24 de marzo.
- 2) Domingo 22 de marzo: a las 13:25 horas ONEMI declara **Alerta Temprana Preventiva para la Región de Atacama, debido a la reevaluación de los antecedentes meteorológicos recibidos a la fecha.**

Ésta a su vez, es difundida al Sistema Regional de Protección Civil, con el fin de tomar conocimiento de un evento proyectado para el día martes 24.

Esta alerta fue entregada a autoridades ministeriales sectoriales y sus servicios (Salud, Obras Públicas, Defensa, entre otros) **y también a las autoridades regionales y municipales de la zona posiblemente afectada** (es decir, gobernadores, alcaldes, encargados provinciales y comunales de emergencia, etc.).

- 3) Lunes 23 de marzo: A las **9:30 se realizó video conferencia con las direcciones regionales de Antofagasta, Atacama y Coquimbo** para analizar el pronóstico vigente para las regiones. Se determinó la disponibilidad de albergues, productos de primera necesidad (agua, colchones, frazadas, nylon), además de la revisión de recursos actualizados de proveedores regionales y levantamiento de información sobre posibles puntos críticos. Ese día **se amplía la Alerta Temprana Preventiva para las regiones de Coquimbo y Antofagasta.**

A las 15:00, se realiza un Comité Técnico de Emergencia en Atacama, presidido por el Intendente Miguel Vargas, para revisar los puntos antes descritos.

A las 19:00 horas en ONEMI se recibe una nueva **Alerta Meteorológica** por precipitaciones moderadas en las regiones de Antofagasta y Atacama.

- 4) Martes 24 de marzo: A las 6:10 am. ONEMI declara **Alerta Amarilla para la Región de Atacama, porque de acuerdo con informe de Meteorología**, se esperaban entre 10 a 15 mm. En la práctica, es la alerta más alta a nivel regional, con el fin de alistar a todo el Sistema de Protección Civil Regional (autoridades regionales sectoriales) y la disposición de recursos adicionales para que sean necesarios para enfrentar la posible emergencia.

Se cita a una reunión de trabajo a las 10:00 am, donde se incorpora a la Región de Valparaíso y Metropolitana para monitorear la emergencia. Esta reunión fue encabezada por el Subsecretario del Interior en ONEMI Central.

A las 18:00 hrs. la Dirección Meteorológica analiza la evolución del núcleo frío en altura en una reunión técnica con las regiones entre Antofagasta a Valparaíso, coordinada por ONEMI. Participaron también Salud, Obras Públicas y Pasos Fronterizos.

A las 23:35 horas ONEMI declara **Alerta Roja para la comuna de Alto del Carmen**, por incremento de caudal en las quebradas. Esta alerta permite el despliegue de todos los recursos necesarios, gestionados por el Nivel Central, para enfrentar la emergencia.

- 5) Miércoles 25 de marzo: **reunión a las 7:00 presidida por el Subsecretario del Interior**. En ella se informa de aumento en las quebradas, desborde de ríos y aluviones desde el sector cordillerano hacia los valles de la Región. **ONEMI declara Alerta Roja para Atacama**.

A las 11:00 se realizó una segunda reunión para analizar el impacto de la emergencia. **Durante esta reunión, a las 11:48 se recibe una nueva Alarma Meteorológica, que informa de precipitaciones intensas en la regiones de Atacama y Coquimbo. En este documento se puntualiza la caída de entre 20 y 25 mm de lluvia en 12 horas.**

Acciones y medidas

Tras la alarma emanada desde Meteorología, el Gobierno determinó:

15:30 horas se decreta Estado de Excepción Constitucional para la Región de Atacama.

17:00 horas se decreta Estado de Excepción para la comuna de Antofagasta.